

# ¿Quieres solicitar para usos del

## Realiza tu solicitud *desde casa*

Accede a la siguiente dirección

<https://aplicaciones.aragon.es/siquw/>

10 RAZONES PARA UTILIZAR INTERNET

1

Podrás rellenar la solicitud *sin necesidad de acudir a la oficina comarcal*, pudiéndola entregar posteriormente en cualquier otro registro oficial.

2

*Evitarás esperas* y agilizarás el sistema de tramitación y gestión, de una forma cómoda y sencilla.

3

*Evitarás errores* en la solicitud o formularios incompletos o no válidos, ya que la aplicación te guiará a través de un proceso automático de comprobación y verificación.

4

Podrás *consultar en todo momento el estado* de tu solicitud, en tiempo real.

5

Podrás recibir la *autorización* de la actividad *por correo electrónico*, en menos tiempo que por correo postal.

6

Recibirás *avisos automáticos* en tu correo electrónico *si se producen cambios* en los periodos de fuego o situaciones de riesgo para tu quema.

7

Podrás *consultar en tiempo real* el "*índice de riesgo por uso del fuego*", calculado para tu parcela, que te indicará si debes o no realizar la actividad, así como la "*prealerta de incendios forestales*" de Aragón que se emite diariamente.

8

Podrás *consultar* las fechas en las que puedes *realizar otras actividades relacionadas con el uso del fuego* y su *normativa vigente* asociada a través de sencillas preguntas.

9

Facilitarás y *agilizarás tu propia petición* para próximas campañas.

10

*Reducirás* gasto público.

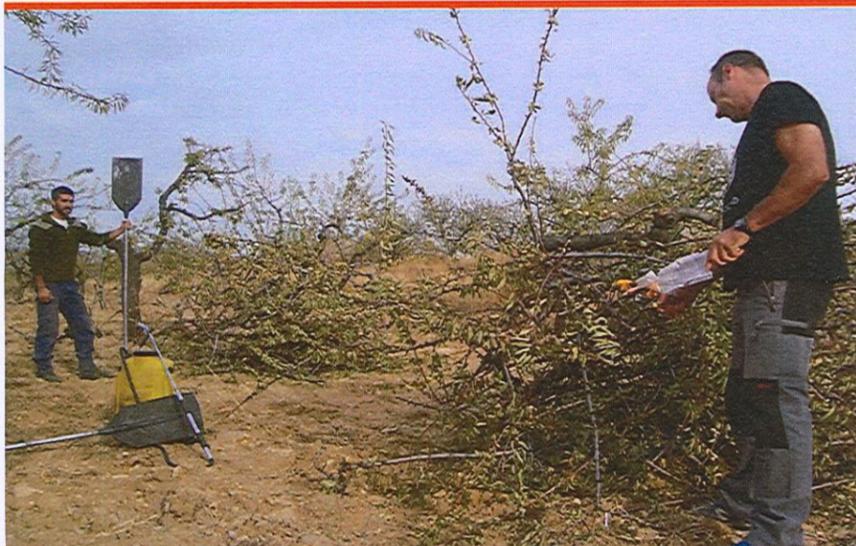
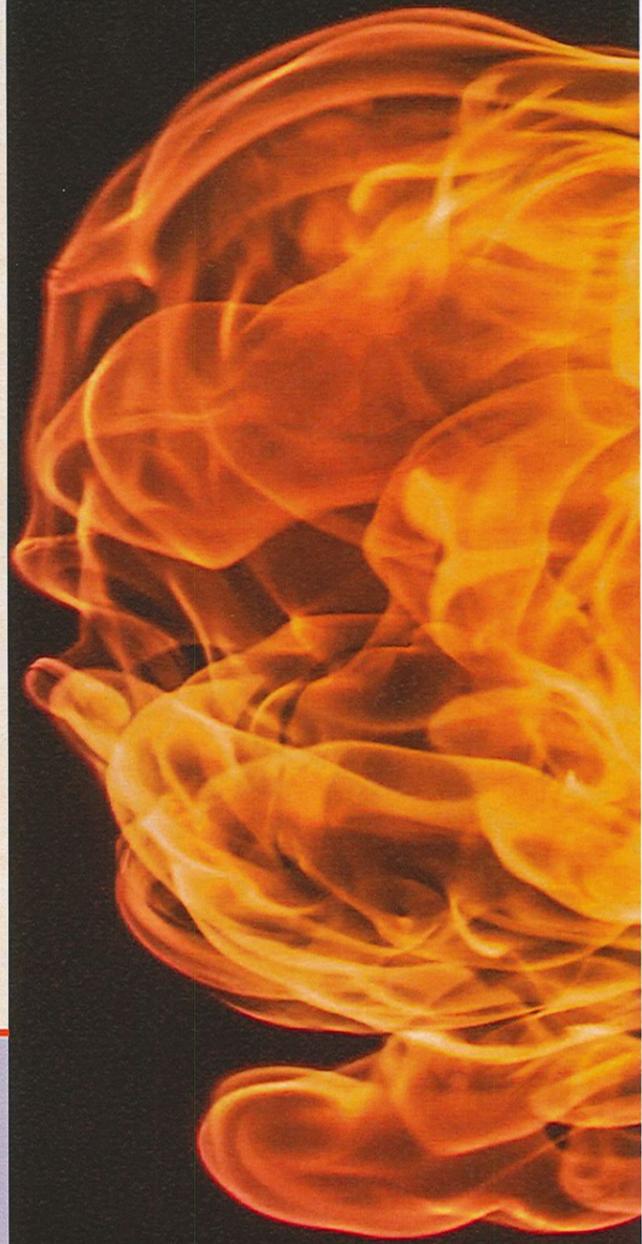
# permiso fuego?

## por internet

o entra en la web

[www.aragon.es/incendiosforestales](http://www.aragon.es/incendiosforestales)

Código QR



Índice de riesgo por uso del fuego



 GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad